

Ciclo

“Preparación empresas realizar Estudios de Mercado y Participar en e-Ruedas de Negocio y e-Enexpro”



Fecha inicio y término: lunes 23 agosto al lunes 20 septiembre 2021

Cierre postulaciones: viernes 20 de agosto 2021, 13:00 hrs.

Resumen:

ProChile, tiene el agrado de invitarte a participar de un Ciclo de talleres on line dividido en dos etapas, la primera “**Preparación empresas realizar Estudios de Mercado**”, la segunda “**Cómo participar en e-Ruedas de Negocio y e-Enexpro**”.

Público Objetivo son empresas exportadoras o exportadoras intermitentes de diversos sectores, tanto de bienes como de servicios, interesadas en potenciar sus exportaciones a diferentes mercados.

El objetivo de esta actividad en su primera parte es, entregar a los participantes una guía de trabajo que les permita determinar mercados objetivo e implementar gestión de promoción y, en la segunda parte, entregar lineamientos de cómo prepararse adecuadamente para una Reunión de Negocios o Enexpro virtual.

Este Ciclo se realizará durante 5 semanas, en sesiones de un máximo de dos horas cada una, los lunes y miércoles, comenzando el 23 de agosto y finalizando el 20 de septiembre 2021, todas a partir de las 10:00 hrs.

Este Ciclo es sin costo para los participantes, previa inscripción.

I. Admisibilidad

I.1.- Quiénes pueden postular

1. Preferentemente, empresas chilenas, con calidad de personas jurídicas o personas naturales, que tributen en primera categoría, y que posean alguna de las siguientes calidades:
 - a) **Micro**: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2019 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superior a 0 y hasta 2.400 unidades de fomento (UF), conforme a la información del Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - b) **PYME**: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2019 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superior a 2.400 y hasta 100.000 UF, conforme a la información del SII.
 - c) **Grande**: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en al año 2019 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superiores a 100.001 UF, conforme a la información del SII.
2. Preferentemente empresas exportadoras (entre los años 2019 y 2021), conforme a la información del Servicio Nacional de Aduanas.
3. Empresas preferentemente exportadoras de bienes y servicios de diversos sectores, es decir es una actividad multisectorial.

I.II.- Documentos para la Postulación

Las empresas interesadas podrán presentar sus postulaciones hasta el viernes 20 de agosto 2021 a las 13: 00 hrs, para lo cual deberán enviar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación online, íntegramente completado.
2. RUT empresa o cédula de identidad si es persona natural.

Para hacer efectiva la postulación, las empresas interesadas deberán adjuntar vía sistema los documentos anteriormente mencionados.

II. Beneficios y Costos de Participación

ProChile apoyará a las empresas inscritas y que participen con:

1. Desarrollo de Capacidad Exportadora a través de la entrega de contenido, el cual quedará disponible en la página web www.prochile.gob.cl
2. Gestión técnica y especializada por parte de los equipos de ProChile de las Oficinas Comerciales, Oficinas Regionales y ejecutivos Sectoriales.
3. Otros.

III. Adjudicación y Notificación

ProChile notificará a cada postulante mediante correo electrónico, según lo señalado en el formulario de postulación.

IV. Cambio de fecha y cancelación de actividad

Si por razones fundadas, ProChile se ve en la obligación de cancelar o modificar las fechas de la actividad, el postulante será informado a través de correo electrónico.

V. Obligaciones: Evaluación de Resultados

La empresa deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Finalizada la actividad a que se refiere este llamado, el postulante que haya asistido a ella recibirá en la cuenta de correo electrónico declarada en el formulario de postulación, una encuesta de satisfacción. Dicho documento deberá ser íntegramente completado y remitido al Servicio en un plazo no superior a 3 días hábiles contados desde su envío.
- El postulante deberá asistir a la actividad.

Si la empresa no cumpliera con las obligaciones previamente señaladas, ProChile consignará dicho(s) incumplimiento(s) en sus registros de clientes, lo que podrá ser considerado en la evaluación de futuras postulaciones a herramientas de promoción de exportaciones definidas por el Servicio.

VI. Acuerdo de Privacidad

Al enviar la presente inscripción usted autoriza a ProChile a almacenar sus datos personales y a usarlos con los siguientes fines: envío de material promocional y difusión de instrumentos, análisis estadístico e intercambio de información comercial con empresas afines y/o potenciales socios comerciales. Los datos de este formulario se encuentran protegidos por la Ley N° 19.628 de protección de datos y Vida Privada y serán tratados según lo declarado en la Política de Privacidad de PROCHILE.

VII. Datos de contacto

Nombre: Isabel Bordeu ibordeu@prochile.gob.cl

Cargo: Asistente Capacitación y Formación Exportadora